

Honduras
ante todo y
sobre todo

VANGUARDIA

Conciliación
Democrática
Hondureña

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO HONDUREÑO

Director: Lic. Antonio Madrid h.

Año I

San Pedro Sula, Honduras, C. A., Octubre 17 de 1946

No. 17

SUCESOS DEPORTIVOS

ESTA DISUELTA LA LIGA DE FUTBOL

La Liga Departamental de Fútbol de Cortés, la que formaron los clubs que practican el balompié, quedó disuelta en septiembre último, por no estar conforme con el fallo que diera en último recurso la Federación Nacional de Cultura Física y Deportes, en el caso del castigo de

suspensión temporal que la Liga impuso a uno de sus clubs asociados y el que fué cambiado por una multa de 25 lempiras por la Junta Departamental de Deportes de Cortés, cambio que fué aprobado por la Federación. Por esa razón la Liga estimó innecesarias sus funciones, por-

que ella quería sentar un precedente de disciplina, para detener de una vez el mercantilismo a que se está conduciendo a los muchachos futboleros, por algunos individuos que tratan de sostener equipos con propaganda de cartel, para enfrentarlos con ventajosas apuestas en las canchas deportivas u ofreciendo partidas en honor de determinados personajes politi-

cos, mediante operaciones lucrativas. La Liga de Fútbol, venía funcionando con amplitud, favoreciendo a todos sus asociados, al hacer sus dividendos por igual para todos los clubs, pues creía que favoreciendo a los clubs que se empiezan a levantar con una juventud vigorosa, es la manera más fácil de hacer deportistas capaces, que vayan creando

amor desinteresado por sus clubs de origen y puedan permanecer indefinidamente en ellos haciéndolos surgir a los puestos de avanzada. Con lo cual la Liga esperaba liquidar la emigración de los jugadores buenos a los clubs que tienen hombres providenciales que todo les proporcionan.

Pasa a la 3a. Pág.

Sección Editorial

NO BASTA CON "LA BENDITA PAZ"



II

Vimos en el número anterior que durante el régimen continuista no ha existido una verdadera paz y que el Gobierno no ha procurado, ni se preocupa por contribuir a resolver los problemas o dificultades específicas de cada uno de los sectores sociales componentes del pueblo hondureño, los que se encuentran en una situación muy lamentable.

Véamos hoy si el régimen continuista ha siquiera resuelto los problemas, cuya solución interesa a todas las clases sociales hondureñas, es decir, las cuestiones de interés público general.

Las vías de comunicación son sin duda alguna indispensables para que un pueblo pueda desarrollarse económicamente. Después de catorce años de administración continuista nos encontramos con la triste realidad de que Honduras es el único país de Centro América que no tiene ni siquiera un sólo kilómetro de carretera pavimentada y moderna, no obstante que sólo el año de 1945 el Gobierno percibió más de L. 400.000 de rentas de caminos según Memoria de Hacienda. El régimen actual no construyó ni un solo kilómetro de prolongación del ferrocarril nacional. Hizo unos pocos kilómetros de malas carreteras, empleando muchas veces reos para sus trabajos. Las viejas carreteras se encuentran en un estado peor que antes. Sin embargo los impuestos de vialidad fueron aumentados y se crearon nuevos impuestos para ese ramo, que producen grandes entradas de dinero, y ni siquiera la Capital tiene todas sus calles pavimentadas.

Las empresas de aviación están casi totalmente en poder de los extranjeros, así como los ferrocarriles y muchos muelles de los puertos hondureños; el pequeño tramo de ferrocarril nacional, siempre está endeudado, en poder de una empresa extranjera y sirviendo más bien de obstáculo al desarrollo económico hondureño con aumentos irracionales de sus tarifas. Se permitió que se arrancaran los rieles de ramales que, según las contratas o concesiones, era lo único que quedaba para Honduras, dejando muchos pueblos muertos económicamente e incomunicados con el resto de la República.

El ramo judicial ha estado y está en una lamentable situación. En varios lugares de la República carece de locales propios y ejerce sus funciones en

Pasa a la 4a. Pág.

"LA INDEPENDENCIA"

Quizás sean las guerras de independencia la médula inicial de toda verdadera nacionalidad. En ellas se fundamenta la tradición y de ellas se recogen todos los blasones y hechos que agrandan y afirman la razón de ser de un pueblo. Es en ellas donde tienen su gestación el grupo de patriotas que vienen a constituir la historia y cuyos hechos reúnen a su rededor los

motivos de inspiración y estímulo del ciudadano. Pueblo que ha dado su sangre y sus lágrimas para establecer su nacionalidad es pueblo que todo lo enfrenta y sobrepasa por mantener y hacer respetar su dignidad; pueblo que desconoce esas maneras de fortificar su espíritu y sembrar las raíces de su nacionalidad, es pueblo que ignora las maneras de conser-

varse digno y desconoce las fuentes de inspiración y los derroteros que llevan a su definitiva afirmación.

Principalmente, en estas cosas, es donde el principio debe ser grande para que lo que de él se origina así sea y se mantenga. El sufrimiento, las penalidades guerreras, son las que en su ambiente terrible dan nacimiento al concepto heroico de la nacionalidad, que es el único que ni el tiempo, ni las iniquidades, ni los reveses, enervan y desluce. El pueblo, la masa heroica, vive de esos estímulos que, finalmente, son la razón suprema del hombre. Todos los demás instintos y concupiscencias son, precisamente, los enemigos del sentimiento patriótico que alienta, solamente, en el desprendimiento; en el anhelo supremo del bien patrio.

Pasa a la 3a. Pág.

El Seguro Social en Costa Rica

Por Miguel García Calella

Costa Rica puede sentirse orgullosa de poseer una de las más eficientes legislaciones del trabajo, en lo que a seguros sociales se refiere.

El Proyecto de Ley, que después se plasmó en cuerpo legal del Estado, se debe a un estudioso y eminente hijo de esa República: el Doctor Guillermo Padilla Castro.

Chile, la admirable nación sureña, puso a disposición de Costa Rica los aportes valiosos de sus técnicos y la experiencia alcanzada en su Caja de Seguro Obrero, facilitando los servicios del doctor Moisés Poblette Troncoso, de universal competencia y de distintos técnicos del Ministerio de Previsión Social. El Perú también envió al doctor Figardo Rebagliatti, Administrador de la Caja Nacional del Seguro Social. Del Ecuador, el autor del Proyecto, doctor Padilla Castro, tuvo en cuenta la organización de la Caja de Empleados y Obreros de ese país, así como de la Argentina y de Cuba, la avanzada legislativa que rige en ambas Repúblicas.

Los pueblos de América se dirigen abiertamente hacia fórmulas plenas de justicia social y derecho humano y el propio Bolívar que, visionario, clamaba ya en aquellos tiempos por un efectivo concepto de equidad en las relaciones entre los hombres, se hubiese sentido satisfecho del avance emprendido. Las ventajas que

el trabajador ha logrado en el Continente son firmes y lo colocan en una situación tal de seguridad y solidez que nada podrá impedir que en un futuro próximo vea realizadas sus más legítimas aspiraciones. Cuando las conquistas, como en este caso, tienen por base la razón, apoyada en la fuerza material e incontrovertible del reclamante, son incommovibles. Después del laberintico desenvolvimiento de la lucha ingente del Capital y el Trabajo, las alas que han retoñado en este Icaro de la Previsión Social, no serán tan frágiles que se deshagan en

el mantenimiento de lo ya logrado. Sobre todo si están protegidas con las disposiciones de leyes tan previsoras como las promulgadas en la progresista Costa Rica, cuyo alcance trataremos de reseñar en este trabajo.

Pasa a la 2a. Pág.

Cartas al pueblo sobre temas morales.

La Tranquilidad de la Conciencia

"La virtud está en ser tranquilo y fuerte", dice Rubén Darío en versos inmortales, y quizá muy pocas veces se ha hablado con la autoridad y omnipotencia del egregio panista centroamericano. Y en efecto, todos los hombres serenos y tranquilos son dueños de los secretos y prodigios del mundo.

La tranquilidad de la conciencia es el resultado del cumplimiento de nuestros deberes; por más que sobren motivos o circunstancias que nos obliguen a torcer nuestro camino. La tranquilidad de la conciencia es peculiar a los hombres de carácter que se juegan la vida en un albur de dignidad y decoro. Y tranquilidad de conciencia hay en

el hombre que dice siempre la verdad, aunque sepa que con su proceder compromete su propio bienestar.

Los hombres malos no saben lo que significa la tranquilidad de la conciencia, pues sus mismas culpas son como espinas lacerándoles el corazón. ¡Y qué no nos vaya a decir que ellos no sienten el efecto agobiador de esas espinas! Que lo diga si no el número de hombres que después de haber llevado una vida de crímenes y delitos, al final, ya cuando el crepúsculo de su existencia los sorprende con sus luces mortecinas, se arrepiantan del cometido y, arrastrando del peso de un remordimiento atroz e implacable,

Pasa a la 2a. Pág.

Hagamos de nuestro Ejército una institución nacional defensora del país y de nuestras leyes.
PARTIDO DEMOCRATICO HONDUREÑO.

LA COLMENA

De

SERAFIN ROMERO

Le ofrece a Usted

toda clase de víveres y abarrotes frescos al por mayor y menor a los precios más bajos de la plaza en el Mercado del Distrito.

TELEFONO 207

SAN PEDRO SULA

Depto de Cortés Honduras, C. A.

EL "PARTIDO DEMOCRATICO HONDUREÑO" excita atentamente a las personas que estén de acuerdo con los principios y objetivos de dicho partido, que deseen cooperar con él a su realización y adherirse al indicado partido, para que recorten la Cédula adjunta, la llenen, la firmen si saben y si no que rueguen a otra persona que lo haga por ellas y la remitan al Secretario General del partido Dr. Ramón Rosa Figueroa h. en San Pedro Sula, para considerarlos como miembros de dicho partido.

PORQUE HONDURAS ESTÉ ANTES Y POR ENCIMA DE TODO, POR LA CONCILIACION DEMOCRATICA HONDUREÑA.

Partido Democrático Hondureño.

CEDULA DE ADHESION E IDENTIFICACION COMO MIEMBRO DEL PARTIDO DEMOCRATICO HONDUREÑO

Nombre y apellido.....
Edad.....
Residencia y Vecindario.....
Oficio o Profesión.....

Firma del Correligionario

Directorio Profesional DE SAN PEDRO SULA

MEDICOS Y CIRUJANOS.

Rodolfo Pastor Zelaya José Antonio Bobadilla
Mario C. Rivas Gilberto Osorio Contreras
Victoriano Echeverry Rodrigo Barahona

DENTISTAS:

Ramón Rosa Figueroa h. Tulio A. Buezo.

INGENIEROS

Antonio Bográn h.

FARMACEUTICO.

Román Pineda F.

ABOGADOS Y NOTARIOS.

Francisco Ruiz Paz Antonio Madrid h.

ARQUITECTOS.

Antonio Ruiz Paz.

A. Martínez M.

-:- SU SASTRE -:-

Tienda LA POPULAR

DE

JUAN A PAREDES

Surtido completo en comestibles, vinos, utensilios para cocina, útiles de escritorio, juguetes y novedades para obsequios.

ATENCION Y PRECIOS JUSTOS.

San Pedro Sula.

Barrio de Guamilito

La tranquilidad de la conciencia

Viene de la 1a. Pág.

cable, tratan de comparecer ante la justicia divina libres de pecados. La historia, que es un cartabón que mide la cuantía de los hechos, nos ha dado muchos ejemplos de esa clase de hombres.

¡No es posible que los malvados tengan la conciencia tranquila! El alma que los mueve—si acaso la tienen—, es un mar embravecido donde las olas vienen a estrellarse, poseídas de furia satánica, contra las rocas de su propio destino. Hay un índice acusador, como el ojo de Caín, que les señala sus faltas; y hay una eterna conciencia que a cada paso los apunta como malvados. Podrán gozar de la dicha pasajera que a menudo brinda la vida cuando se tienen todas las comodidades para gozarla; pero en su interior, en esa semioscuridad del alma que filtra y pesa todos sus actos, hay una sombra que se pierde en la noche interminable de sus propios delitos. Es ahí cuando la conciencia se manifiesta acusadora denunciando, serena e implacable, las faltas cometidas.

Lo mismo sucede con los tiranos que, hasta cierto punto, forman un tipo especial de malvados. La conciencia de esa clase de ejemplares es como un desierto sin oasis, límites u horizontes; pues para ellos no existe la tranquilidad: ni sobre el lecho donde duermen, ni en el festín cotidiano de su propio sibaritismo. Su existencia es una continua zozobra; y aunque disimulan fácilmente el estado de ánimo en que viven, ocultándolo tras las arrogancias del mando y las falsas satisfacciones que proporciona el abuso del poder, hay en su conciencia una tragedia, en la que intervienen, como personajes principales del escenario en que actúan, los intereses creados y las pasiones desbordadas que se hacen sentir como cosas fatales e inaplazables.

Tranquilidad debe ser siempre la conciencia de la juventud. Su misma naturaleza de almas sanas, cuyos pensamientos nada saben de rencores, envidias y odios. Por eso, las gestas de la juventud trascienden a oleos sagrados y eternos y se empapan en las aguas lustrales del Olimpo. Son gestas de gloria concebidas en los estremecimientos del patriotismo, que es el más noble de los deberes, el más santo de los amores y el más hermoso de los ideales. Los jóvenes, en el vaivén de su vida espiritual y en el acedrado eticismo que debe sustentarlos, no dejarán nunca de combatir, con denuedo y coraje, los sistemas oprobiosos de gobierno que esclavizan a los pueblos y hacen de los ciudadanos libres vulgares marionetas sin importancia ni significación.

No ha existido trono careo de tiranos sin que la juventud no haya puesto su grano de arena para derribarlo. Por eso la juventud que se mantiene incólume a los halagos de un ambiente de co-

rupción, es juventud que puede levantar muy en alto la cabeza y eievar sus ojos con dignidad.

Entre los filósofos señalados por la historia, cuya entereza de carácter y tranquilidad de conciencia han sido bases fundamentales de su existencia, podemos mencionar a Sócrates, el más grande de los maestros de la Grecia antigua. Este hombre sabio y extraordinario no tuvo sombras pues su vida, tanto pública como privada, no dejó filtrar nunca la más leve duda acerca de su honradez y honorabilidad. Sócrates ha sido, por su diaphanidad y pureza de costumbres, una verdadera fuente de agua cristalina. Nació libre y honrado; vivió en la pureza y la castidad; y murió con resignación apostólica, apurando la cicuta en medio de sus discípulos. Una vez le dice Pericles: "No votaste en favor de la corona con que los ciudadanos me han honrado" y Sócrates le responde: "Quiero la paz". Pero al decirle Pericles que la paz era deponer las armas, el filósofo le repite: "¿Lo crees así? ¿Paz, no es en verdad, la tranquilidad de la conciencia? ¿No es todo lo demás un simple armisticio y, en consecuencia, una preparación para la guerra? Con veinte talentos admito que puedes satisfacer la avaricia de almas mezquinas por cierto tiempo. Pero sólo puedes estar en paz con grandes almas".

"¿Quieres decir Sócrates, le repitió Pericles, que vale más una guerra honrosa que una paz innoble? Admito que el valor es hermoso; pero la paz tal vez sea más útil".

"¿Habrá alguna diferencia entre lo bello y lo útil?, le advierte Sócrates. Es bello lo que es bueno y bueno lo que es bello. El valor forma parte de esto, desde luego, y hay que saber lo que corresponde al hombre y lo que corresponde al Estado".

Hasta aquí el diálogo entre el filósofo y el estadista. Nosotros derivamos de él la moraleja de que no es posible una paz impuesta por la fuerza si se carece de la sensatez y el equilibrio en los sentimientos del espíritu o de la conciencia.

Estamos, pues, en condiciones de contestar, cuando se nos habla de una paz ficticia, impuesta por la fuerza de las bayonetas o por la razón de la sinrazón, como la paz que se disfruta en los dominios de toda tiranía, así como contestó Sócrates a Pericles: No puede haber paz en un pueblo si sus gobernantes no se hacen aconsejar por los mejores hombres de ese pueblo, pues, con pigmeos, lo único que puede resultar es la zozobra y la anarquía labrando los cimientos de la tranquilidad.

J. ANTONIO PERRAZA

LEA y Anuncie en Vanguardia.

INDICADOR VANGUARDIA

Semanario Organo del "Partido Democrático Hondureño"

Director:

Lic. Antonio Madrid h.

Jefe de Redacción:

Dr. José Antonio Bebadilla

Administrador:

Dr. Gilberto Osorio Contreras

Redactores: Dres.

Mario C. Rivas, Rodolfo Pastor

Zelaya Ing. Antonio Bográn h.

Dr. Ramón Rosa Figueroa h.

Colaboradores: los miembros del Partido Democrático Hondureño y todas las personas que tengan nuevas ideas y principios

Suscripción mensual L. 0.50
Número suelto L. 0.15
Número atrasado L. 0.20

Impreso en la Tip.
ALMA LATINA

El Seguro...

Viene de la 1a. pág.

Este proceso de reivindicación del hombre por el hombre, en un ambiente de paz y civilidad, mientras el Viejo Mundo se desangra por ideales también de redención humana, nos hacen recordar la profética arenga del Libertador de pueblos, al dirigirse a sus tropas en Junín: "¡Soldados: La Europa liberal os contempla con orgullo, porque libertad del Nuevo Mundo, es la esperanza del universo".

La Ley de Seguro Social de Costa Rica se promulgó el primero de noviembre de mil novecientos cuarenta. El Reglamento para su ejecución fué aprobado en siete de enero del año siguiente.

Este cuerpo de ley social desenvuelve el principio técnico del seguro obligatorio, con sus modalidades de protección: a todos los asalariados, menores de sesenta años, que ordinariamente no tengan otra renta o medio de subsistencia que su jornal hasta tres mil seiscientos colones anuales, (cuarenta y cinco centavos de dólar, aproximadamente es el tipo del colón); a los trabajadores a domicilio; a los aprendices no comprendidos en la edad escolar; a los trabajadores independientes, cuyas entradas no excedan de tres mil seiscientos colones anuales; a los trabajadores del servicio doméstico particular y, también, a toda persona en cuyo trabajo predomine el esfuerzo intelectual sobre el físico, tales como artistas, escritores, profesionales, dibujantes, empleados del comercio, industria o agricultura y demás personas de actividades semejantes, que reciban sueldo o remuneración por su trabajo, siempre que éste no exceda de tres mil seiscientos colones. Se comprende, igualmente a los empleados del Estado y sus instituciones; de las Municipalidades, Juntas de Protección Social y organizaciones análogas, y así como de toda actividad sostenida o subvencionada por el Estado.

Pasa a la 3a. pág.

El respeto a la Ley debe ser la norma de conducta de todo buen Gobierno.
PARTIDO DEMOCRATICO HONDURENO.

Está disuelta la Liga de

Viene de la 1a. pág.

Al afirmar que la Liga traía bajaba en el sentido de levantar la dignidad del deportista, con disciplina y honradez, lo hacemos por el notable ejemplo que dieron los muchachos que representaban el seleccionado de Cortés que se enfrentó en la partida de decisión contra la embajada deportiva de Nicaragua, el 15 de Septiembre anterior, con notable éxito y con el estimador aplauso del pueblo capitalino, quien supo distinguirlos con sus apreciaciones justicieras como la siguiente: "lo mejor de estos muchachos de Cortés es que no han sableado a las autoridades, ni han ofrecido notas de servilismo, defendieron los colores nacionales con entusiasmo y dignidad, sin ir a pedir primero unos centavos para jugar". Extraño pareció en Tegucigalpa que nuestros deportistas no anduvieran solicitando lempiras, como sucede constantemente. Pues la Liga, según tenemos informes no puso condiciones para hacerse representar en la Capital, ni tampoco pidió equipo de enseres deportivos para poder jugar y por lo que de ese modo el porcentaje que la ley marca para los equipos contendientes ha exigido la Liga a la Federación Nacional, quien, de paso, hay que decirlo, no tributó ningún homenaje a los jugadores de Cortés, ni siquiera se les ha rendido las gracias por el éxito de taquilla que le dieron a la directora de los deportes nacionales. Así es como la Liga hacia deporte con amplitud. Así es que es de lamentar que muera tan pronto una institución que estaba trabajando firmemente por levantar el deporte fútbol, sólo por no conocer el espíritu que la animaba y es más sensible todavía que esta determinación que tuvieron los miembros de la Liga, no hayan tratado de buscarle solución las autoridades deportivas de la nación, si no que más bien

están distanciándolos más a los clubs, al no permitirles que puedan jugar en el Estadio «Morazán», conste que es una propiedad municipal. Esto sucedió el domingo 13 del presente mes, cuando una excursión deportiva del Puerto nos visitó y no se le permitía usar el engramado del campo de fútbol por órdenes expresas del Presidente de la Junta Deportiva de Cortés y del señor Jefe del Distrito, el que antes había extendido permiso a los porteños y a última hora lo retiraba. El público, en vista de lo anterior invadió el campo y excitó a los equipos a jugar, que así lo hicieron. Con lo cual se deja ver que no hay conciliación ni en los sectores deportivos hondureños, sólo porque quieren que los clubs deportivos, que han sido organizados por iniciativa particular, estén también sometidos al círculo de hierro; o eso se debe que los deportistas hayan pedido al Congreso la autonomía del deporte, el año pasado. Pues hace 10 años, que el Congreso Nacional, dió un decreto reglamentando las prácticas de los deportes, por cierto poco adaptado al medio, pero las autoridades encargadas de encausarlo no dan muestras de entenderlo, pues no han desarrollado ningún plan al efecto, pues sólo aprovechan los organismos del fútbol para desorientarlos, o para servirlos de vehículo de propagandas políticas. Y para finalizar invitamos a los diferentes clubs a mantener sus prácticas diarias, estas condiciones de sostener encuentros amistosos y no dejar morir el entusiasmo por el fútbol Cortés, de el que puede volverse organizar independientemente, como años anteriores, y el que contará con el decidido apoyo del pueblo y de la sociedad en general.

CIRILO

S. P. S. Octubre 14 de 1946.

La Independencia

Viene de la 1a. Pág.

Entre nosotros hay una corrupción de lesa patria que consiste en querer, servilmente, personificarla en ésta o en aquella persona. En ocasión de las festividades cívicas se tocan marchas de nombres personales, se pronuncian arengas adulatorias y, olvidándose de la dignidad de la Patria, se hace a un lado su nombre y se aplaude a quien, por cualquier circunstancia, ejerce el mando. Para el servil y aprovechado esa es su Patria. Se pretende aún que el pueblo así lo sienta y sobre la solemnidad de las fechas se extiende un ambiente emponzoñado de adulación y abyecta complacencia. Se pretende aún hacer de esa cínica modalidad una escuela para la juventud y para la totalidad de los ciudadanos. No se cultiva la verdad y la dignidad pero se hace escuela de adulación y servilismo y cuando debía expresarse en su apogeo el culto a la Patria, se estimula el rastrerismo y la abyección. Nuestra nominal independencia es explotada con frecuencia para dar pábulo a sentimientos de bandería, precisamente, por quienes más perjuicios y vergüenzas hacen sufrir a nuestra modesta nacionalidad. Una virtud del hombre mediocre, del concupiscente, del profesional del logro, es esa de encenegar todo, aún la propia virtud de su Patria. Hay crisis del patriotismo y éstas suceden cuando la liviandad y la codicia están en su apogeo. Es cierto que nuestra Independencia nos alejó del régimen colonial y nos puso a vivir en un régimen de propia determinación. Al mismo tiempo

ese hecho permitió el desbordamiento de esa represa de calamidades que vino creciendo durante todo el período colonial, ya sea por la hostilidad entre españoles y nativos, la nueva manera de sentir y de pensar de los criollos, la cuestión de los impuestos, los problemas no de la religión sino de los frailes y la iglesia. De todo ese cúmulo de circunstancias fué originándose una modalidad exagerada a estas fechas: el sentimiento de que la cosa pública es una granjería a la que hay que sacar el mejor provecho posible y que el pueblo se sujeta y doma a lazo y reata. Nuestra Independencia traje ese júbilo de sentirnos libres de las fuerzas exteriores, que ahora nos sujetan en otras sutiles formas, pero al mismo tiempo dió oportunidad para que esas fuerzas siniestras y regresivas que anidan en cada hombre perverso, pudieran extenderse, organizarse y aún sobreponerse a los hombres mejor intencionados. Quizás sea esta la ruta de prueba de nuestra nacionalidad que deberá sobreponerse, a través del tiempo y los vejámenes, y que tendrá que sobrevivir a toda clase de abyecciones y claudicaciones. Nuestra Independencia así tiene una ruta de perfeccionamiento y de afirmación que consiste en establecer un verdadero culto patriótico, por su mejoramiento en general y por su liberación de las fuerzas malignas representadas por organizaciones que hacen de la cosa pública un bien personal y del pueblo un galeote irredento.

SALVADOR TURCIOS
De (Repertorio de Honduras)

El Seguro Social en

Viene de la 2a. pág.

No se considerarán asegurados, obligatoriamente, los profesionales independientes, agricultores, industriales artesanos y demás personas cuya entrada no sea inferior a tres mil seiscientos colones anuales; los extranjeros que vayan a Costa Rica a servir al país, en virtud de un contrato de dirección inferior a seis meses; los miembros de la familia del trabajador que vivan con él, trabajen a su servicio y no reciban a su salario en dinero; toda persona que disfrute pensión del Estado costarricense o se beneficie con el régimen de seguros de esta ley; tales como los correspondientes a la invalidez, vejez, enfermedad o disfrute de alguna pensión por accidente del trabajo, mientras esta subsista; los obreros y empleados particulares o públicos, cuyo cúmulo de jornales, por año, sea inferior a ciento ochenta colones. También admite esta Ley, el seguro social facultativo para toda persona no comprendida en el seguro obligatorio y que voluntariamente debe acogerse a sus beneficios. Quienes so-

liciten la inscripción en el seguro facultativo se someterán a un examen físico, practicado por los médicos de la Caja, en la que se prueba que no sufre enfermedad o invalidez permanente, total o parcial, que pueda influir de un modo importante en sus condiciones de salud, o en el mantenimiento de su capacidad de trabajo. Para la organización del Seguro Social existe una Caja, administrado por una Junta cuyos miembros son designados, regularmente, por el Estado, por los asegurados y por los patronos. Duran cuatro años en sus funciones y pueden ser reelectos. Entre ellos eligen el Presidente, Vice Presidente, el Gerente-Administrador de los negocios de la Caja y un subgerente. El Seguro Social de Costa Rica es financiado por el sistema de la triple contribución forzosa de los asegurados, de los patronos y del Estado. La cuota del Estado se obtiene de los impuestos sobre los alcoholes y productos alcohólicos elaborados en la nación y en el extranjero; so-

CODIGO DEL PERIODISTA

- 1.—El periodista debe recoger sus informaciones sin emplear medios deshonestos.
- 2.—El periodista debe ser responsable de todo lo que publica cuando ha tenido libertad para hacerlo.
- 3.—El periodista puede abstenerse de publicar una información verdadera, pero jamás debe de publicar una información que sabe es falsa.
- 4.—El periodista no debe deformar los hechos de lo que ha sido testigo o las declaraciones que recibe; con mayor razón no debe alterar los documentos que le son confiados.
- 5.—En el juicio que emita acerca de las personas, no debe calumniar ni acusar sin pruebas.
- 6.—El periodista no debe cometer ningún plagio. Debe citar a sus compañeros cuando reproducen sus artículos, tanto al pie de la letra, como recogiendo sólo su fondo.
- 7.—El periodista sólo debe depender de su periódico, cuyos intereses no debe dejar de servir. Pero debe reservar el sentimiento de su responsabilidad moral y no aceptar misiones que en su conciencia rechaza.
- 8.—El periodista no debe ni aún ocultamente y a cambio de ventajas cualesquiera, convertirse en agente del gobierno ni de intereses privados. Jamás debe firmar artículos de publicidad comercial.
- 9.—El periodista debe guardar gran discreción ante los asuntos de Estado como ante las cuestiones privadas de las que reciba alguna confidencia. Debe siempre invocar el privilegio del secreto profesional.
- 10.—El periodista no debe dañar a sus compañeros. Debe someterse a las reglas de solidaridad colectiva establecidas en interés de la profesión.

RENE SUDRE.

bre la cerveza nacional y la extranjera y por un aumento en el impuesto territorial y en la tasa de las bebidas nacionales y extranjeras.

(Continuará)

- Antonio Madrid h.
Abogado y Notario
San Pedro Sula Honduras
- Francisco Ruiz P.
ABOGADO Y NOTARIO
San Pedro Sula, Honduras
- Rodrigo Barahona
Médico y Cirujano
San Pedro Sula, Honduras.
- José A. Bobadilla
Médico Cirujano
San Pedro Sula Honduras
- R. Pastor Zelaya
Médico Cirujano
San Pedro Sula, Honduras

Suscribase y Anuncie en Vanguardia

CONTRIBUYA ASI A SU SOSTENIMIENTO y a la realización de los principios y programa de gobierno del PARTIDO DEMOCRATICO HONDUREÑO, QUE ES INDEPENDIENTE y vive únicamente de las contribuciones voluntarias de sus miembros, para poder tratar imparcialmente los problemas nacionales.

Contribuya de ese modo al implantamiento de una Democracia Efectiva y Eficaz en Honduras. PARTIDO DEMOCRATICO HONDUREÑO.

»Vanguardia» ruega a sus Suscriptores y Agentes Hacer saber al Dr. Gilberto Osorio Contreras, Administrador de este semanario, cualquier irregularidad en el recibo del periódico para tratar de satisfacer su reclamo. TAMBIEN EXCITA A SUS AGENTES para indicarle si han estado recibiendo los paquetes de periódicos enviados y remitir al señor Administrador los fondos que hayan recaudado para gastos de impresión que se necesitan. MUCHAS GRACIAS.

Luchemos por el establecimiento de un Ejército independiente del partidismo político.
PARTIDO DEMOCRATICO HONDUREÑO.

No Basta con la . .

Viene de la 1á Página.

edificios inadecuados y hasta sin el mobiliario necesario. Los sueldos de los empleados judiciales son tan bajos que les impiden la independencia económica y algunos de ellos no tienen ni sueldo.

No ha existido, ni existe un Ejército disciplinado y técnico como institución de la nación que defienda al país y sostenga la Constitución Política y leyes del pueblo hondureño, que es su verdadera misión social. Antes bien el régimen continuista ha desarrollado al extremo el sistema de tener partidarios armados como Ejército y en la Aviación.

La sanidad pública prácticamente casi no existe; el pueblo está cargado de enfermedades endémicas, y con costumbres anti higiénicas. Los pocos hospitales del Estado carecen, en su mayor parte, del personal, de los instrumentos, y aún de las medicinas necesarias para que funcionen debidamente. La mayor parte de los pueblos y ciudades de Honduras carecen de agua potable, luz eléctricas y alcantarillado público, y hasta San Pedro Sula, la segunda ciudad de la República, no tiene alcantarillado público suficiente, ni una buena distribución del agua potable.

El sistema educacional no llena las necesidades sociales del pueblo hondureño, porque es muy teórico, no está especializado, carece de escuelas prácticas de agricultura, artes y oficios e industrias suficientes para las necesidades del país, pues sólo existe una de artes y oficios. Los edificios son inadecuados, con excepción de unos pocos. La mayor parte del personal docente, no enseña civismo a la niñez ni a la juventud; pues les dan malos ejemplos de servilismo político, firmando a cada rato adhesiones partidarias-caudillistas, están mal pagados y, con raras y honorables excepciones; no son seleccionados según sus capacidades y moralidad, sino según el grado de incondicionalidad al grupo en el poder público. El porcentaje del analfabetismo es elevadísimo, (70% próximamente), lo que prueba que ni en el ramo de enseñanza primaria el sistema educacional llena su cometido. Sin embargo el régimen actual estableció un nuevo impuesto de enseñanza primaria, existiendo así hoy dos impuestos para el mismo ramo con diferentes nombres.

En el ramo fiscal el régimen continuista no hizo ninguna reforma fundamental. Actualmente existen una serie de impuestos indirectos que hacen más penosa la vida miserable de nuestro pueblo, que es el que en definitiva los paga. Hay muchos impuestos, como los de introducción, de peaje, de mercado y sobre—impuestos que obstaculizan el comercio (guías, constancias etc.) creando, como en el tiempo feudal, aduanas dentro del propio territorio nacional. En cambio las grandes empresas extranjeras y los allegados del Gobierno, gozan de exenciones fabulosas de pago de impuestos que les sirven para establecer monopolios perjudiciales al pueblo. Según Memoria de Hacienda, en 1945 fueron dispensados más de diez millones de lempiras a concesionarios y el presupuesto total hondureño es de sólo un poco más de quince millones. El régimen actual estableció una serie de nuevos impuestos, como los de vialidad sobre inmuebles, sobre herencias, etc., y en cambio nuestros caminos siguen en peor estado.

Unos pocos puentes, algunos de ellos mal contruidos, y edificios públicos edificadas la mayor parte de ellos, con sobre-impuestos, no pueden nunca justificar una dictadura, porque construirlos es una obligación de todo Gobierno; además el régimen actual, pudo y debió haber construido dichos edificios y puentes en mucho mayor número de los que hizo, porque Honduras tiene casi todo por hacer en ese ramo y el Gobierno tiene inmensas entradas procedentes de nuevos impuestos que creó. Fuera de que dichos edificios son, muchos ellos, templos de adulación y de intransigencia políticas, y por consiguiente, no sirven para desarrollar el patriotismo, el hondureñismo, antes bien para destruirlo, por que ellas siembran la discordia hondureña y la inmoralidad.

De una manera general la administración pública carece de técnicos en sus diferentes ramos, porque, generalmente, para nombrar los empleados públicos no se toman en cuenta la capacidad y honradez de los candidatos, sino el partidismo político, es decir el entreguismo incondicional a la voluntad del jefe del grupo en el poder público, situación que da como resultado que dichos empleados, con raras y honrosas excepciones, no se preocupen por cumplir sus obligaciones legales y por el adelanto del pueblo, y sólo tratan de quedar bien con el Gobierno o mejor dicho con su Caudillo. Debido a eso las personas honradas y capacitadas no aceptan puestos públicos para no renunciar a su dignidad personal, y para no entregarse incondicionalmente al Gobierno. Es cierto que el régimen actual ha pagado sus empleados públicos, pero es que de lo contrario no hubiera podido sobrevivir y es obligación de todo gobierno hacerlo.

El régimen actual fuera de que no ha hecho obra constructiva básica, ha traído como consecuencia el desarrollo del servilismo político, del oficio de delator, una profunda división política en la familia hondureña, la muerte del patriotismo en un sector del pueblo, un entreguismo terrible al materialismo, a la inmoralidad y al extranjerismo, que pesarán terriblemente, y durante largo tiempo, sobre las futuras generaciones hondureñas y traerán funestas consecuencias en la suerte del pobre pueblo hondureño.

He ahí a grandes rasgos la dolorosa situación hondureña después de catorce años de Continismo, y al contemplarla todo buen hondureño se pregunta ¿de qué ha servido la «bendita paz» y el régimen continuista al verdadero pueblo hondureño?, y se da cuenta exacta de que no basta con ella, para que Honduras pueda resolver los problemas o dificultades que tienen estancado a su pueblo y en un estado completamente lamentable moral y económicamente hablando.

En resumen se puede decir que casi sólo los hondureños incondicionales al Gobierno y los extranjeros partidarios al régimen actual, que son ambos un número muy reducido, han obtenido beneficios de la «bendita paz». La experiencia dolorosa del Continismo nos ha demostrado también que todo Gobierno que viole las leyes, que no emane de la voluntad popular e imponga una paz por las armas, no podrá nunca realizar su fin social, es decir, el bienestar y progreso de la nación, porque estará divorciado del pueblo, le faltará el respaldo de la nación; tendrá entonces que buscarlo en fuerzas e intereses anti-democráticos y anti-hondureñistas y sacrificar forzosa-mente los intereses sagrados de su pueblo, en beneficio de los que lo sostienen.

El pueblo hondureño debe tomar muy en cuenta la triste experiencia que ha tenido durante el régimen actual, para, al conquistar su libertad, procurar sostenerla a todo trance, creando las instituciones y organizaciones que sirvan de garantías a sus derechos democráticos, velando constantemente por ellos y sabiendo escoger para los puestos públicos los hombres que conozcan mejor sus dificultades o problemas, que puedan procurar su bienestar y progreso y sobre todo que sepan respetar sus derechos como Nación.

Los hondureños al obtener nuestra libertad, debemos por todos los medios a nuestro alcance, evitar el volver a caer en manos de hombres que no respeten nuestras leyes o que hayan implantado, sostenido o servido a dictaduras, porque con ellos en el poder público, seguramente nuestro calvario se repetiría y la dolorosa experiencia actual de nada nos habría servido.

San Pedro Sula, Octubre 7 de 1946.

Antonio Madrid h.

Como ha de ser la Política



Miente quien asegure que la política ha de ser falacia y que la mentira y la traición constituyen las más puras esencias de esa actividad. La política ha de ser alta y noble para ser constructiva. Política mezquina, de enredos, de trapisondas, de combinaciones turbias, de martingalas electorales, de claudicaciones sin nombre, es política que, a la larga, sepultará con el país, a sus autores. Por eso ha llegado el instante de preocuparse. Y de desenmascarar a los farsantes que se escudan tras del mando de la honorabilidad. De seguir así glorificando al tráfuga, premiado al perjuro, condecorando al fariseo, vamos a llegar a la atomización de todas las posibilidades. Recuérdese la máxima que asegura que no hay patria mayor que sus hijos notables. Y es preciso que nuestra patria, no descienda al tamaño de los que, a fuerza de arrastrarse, triunfan en nuestra política.

HUMBERTO RUBIO.
De «América»

— SIGNOS — AMERICANOS

En América la libertad ha sido la base en la formación de las nacionalidades y está en su naturaleza vivir como pueblos libres. En la historia de estos pueblos hay memoria de épocas en que el individuo perdiera el sentimiento de su libertad; pero las naciones no la han perdido nunca. Ninguna de ellas ha pretendido so- guzgar a las demás y se ha visto más de una vez a una nación invadir a otra no para so- guzgarla, sino para libertarla de verdaderos opresores. Ni la razón ni la ley internacional justifican estas empresas de liberación; pero se mencionan para mostrar cómo la aspiración a la libertad como entidades independientes es la primera y la más ardiente aspiración de los pueblos de este continente.

Su origen fue un anhelo de libertad. En esto se diferencia de los estados europeos que nacieron de la ambición continua y desordenada de ensancharse.

De esta conciencia de su necesidad de vivir como pueblos libres, de la feliz y casi única circunstancia de poseer un idioma común, con el cual puede el viajero recorrer de sur a norte el continente, desde California hasta el estrecho de Magallanes, en la seguridad de ser entendido, y por último, de haber tenido como amenaza unos mismos elementos extraños, ha nacido probablemente la conciencia de la unidad de estos pueblos. Podemos, pues, formular como base de la existencia moral de las naciones americanas: la libertad de sus pueblos, el sentimiento de su unidad ante sí mismas y ante los poderes de otros continentes cercanos o remotos.

Baldomero Sanín Cano.
De «Repertorio de Honduras».

Vanguardia suplica a los suscriptores que residen fuera de esta ciudad, enviar al DR. GILBERTO OSORIO CONTRERAS, en efectivo o en estampillas de correo, el valor de las suscripciones de agosto y septiembre.

Protejamos a la mujer hondureña y otorguémosles a las capacitadas sus derechos políticos.

PARTIDO DEMOCRATICO HONDURENO.